Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA, San Lorenzo, 02 de marzo de 2015.

Ref.: LCO Nº 02/2015, para "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS E INSUMOS INFORMÁTICOS" - ID 288204

Señores
OFERENTES
Presente

ACLARACIÓN Nº 01

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, dentro del marco de la Licitación de referencia y conforme a las consultas recibidas, realiza las siguientes aclaraciones:

CONSULTA 1
Con relación al **Lote 4, Item 1**. Donde el PBC solicita tóner para impresora Lexmark x644. Solicitamos aclaración si el número de parte solicitado es X644H11L, tóner para impresora Lexmark X644 con capacidad de 21.000 copias.

RESPUESTA:
El número de parte del Tóner para impresora Lexmark x644 es **64418XL** con capacidad de 32.000 copias.

CONSULTA 2
Con relación al **Lote 4, Item 2**. Donde el PBC solicita tóner para impresora Lexmark X654. Solicitamos aclaración si el número de parte solicitado es X654X11L, tóner para impresora Lexmark X654 con capacidad de 36.000 copias.

RESPUESTA:
El número de parte del Tóner para impresora Lexmark X654 es **X654X11L** con capacidad de 36.000 copias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC